

EN 2003, LA COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE EL FUTURO DE LA ALIMENTACIÓN PUBLICÓ Y DIFUNDIÓ EL MANIFIESTO SOBRE EL FUTURO DE LA ALIMENTACIÓN, UN DOCUMENTO QUE DEFINÍA UNA SERIE DE INTERVENCIONES Y CONCEPTOS PREVISORES DESTINADOS A GARANTIZAR UN DEVENIR MÁS SOSTENIBLE DE TODA LA CADENA AGROALIMENTARIA, TANTO DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL COMO DEL ECÓLOGICO, CON EL FIN DE SOSTENER Y REFORZAR A LOS MOVIMIENTOS QUE LABORAN POR CONSTRUIR UN MUNDO MÁS JUSTO Y EQUILIBRADO.

A CONTINUACIÓN, MEDIANTE UNA CONSULTA GLOBAL REALIZADA EN TURÍN, EN EL ÁMBITO DE TERRA MADRE, SE REDACTÓ UN MANIFIESTO SOBRE EL FUTURO DE LAS SEMILLAS.

HE AQUÍ UNA SÍNTESIS (PARA LEER EL TEXTO INTEGRAL, CONSULTEN WWW.ARSIA.TOSCANA.IT/CIBO/INDEX.HTM).

MANIFIESTO SOBRE EL FUTURO DE LAS SEMILLAS

Las semillas, primer eslabón de la cadena alimentaria, concreción de la diversidad biológica y cultural, fuente de la futura evolución de la vida, símbolo de la vida misma, se hallan hoy sometidas a estado de asedio.

La agricultura industrial ha provocado una severa erosión de la diversidad biológica de las semillas, de los cultivos y de las razas animales. La conferencia FAO de Leipzig de 1996 destacó en la sustitución de las variedades locales la más importante causa de erosión genética.

Los monocultivos son ecológicamente inestables. La restricción de la base genética de la agricultura conduce a un aumento de la vulnerabilidad de la producción y a una amenaza para la seguridad alimentaria. Al aumentar la uniformidad aumenta el riesgo de fracaso del cultivo.

En la historia existen muchos ejemplos de la trascendencia de mantener la biodiversidad. En muchos casos sólo gracias a variedades silvestres de especies cultivadas se han conseguido limitar las consecuencias de epidemias en cultivos fundamentales para la alimentación humana.

Los recursos genéticos de las especies cultivadas se reducen a un ritmo del 1-2 % anual (FAO, 1993) y se estima que desde comienzos de 1990 hasta hoy se haya perdido cerca del 75 % de la diversidad de cultivos agrícolas.

A nivel mundial, las razas animales de cría desaparecen al ritmo del 5 % anual y de seis razas al mes (FAO, 1995). De entre 4.500 – 5.000 razas, unas 1.500 están en riesgo de extinción.

A fin de detener la amenaza para nuestras semillas y nuestros agricultores, a fin de regenerar la biodiversidad y reforzar los derechos de los agricultores, nos comprometemos con los siguientes principios:

I. Una estrategia de diversificación

I.1 – Diversidad en el uso de semillas

Para garantizar el futuro de la humanidad, es urgente invertir la peligrosa tendencia a restringir la diversidad de las plantas utilizadas y la diversidad genética en el seno de una misma especie.

I.2 - Diversidad en los sistemas agrícolas

Las políticas agrícolas destinadas a promover la diversidad de cultivos, deben apoyar el desarrollo y la difusión de sistemas agrícolas basados en un enfoque integral, en los que la biodiversidad represente un instrumento indispensable para reducir las agresiones externas.

I.3 - Diversidad de las relaciones productor-consumidor

La biodiversidad agrícola mejora cuando la producción procedente de las semillas ingresa en circuitos de elaboración y consumo que permiten al cultivador recibir una renta adecuada. La concentración del sistema distributivo reduce la biodiversidad mientras que el contacto directo entre productores y consumidores la enriquecen.

I.4 - Diversidad de cultivos

El mantenimiento, la conservación y la renovada difusión de las tradiciones y las culturas agrícolas supervivientes, son un desafío inmediato y urgente para evitar un mayor empobrecimiento de posibilidades futuras a nivel global y regional. Esto incluye asimismo el respeto y la valoración de las diversas tradiciones, de los diversos modos de percibir la naturaleza y las culturas gastronómicas.

I.5 - Diversidad en los planes de innovación

Centenares de millares de comunidades y cooperativas de agricultores, millones de familias, agriculturas de subsistencia de todo el mundo forman la base no sólo para mantener las actuales reservas y variedades de semillas y los conocimientos de los cultivos indígenas o industriales, sino también para la evolución futura de las semillas. Si podemos garantizar una cooperación justa y equánime entre esos grupos, los investigadores y los agricultores profesionales, e integrar los diversos niveles de conocimiento y experiencia, no existirá motivo para temer los desafíos del futuro.

II. “Freedom of life”

II.1 - Libertad de acceso para los agricultores

El acceso de los cultivadores y de las comunidades agrícolas a las semillas y a los recursos genéticos no debe ser restringido ni por las patentes, ni por la propiedad privada, ni por el rechazo a suministrar germoplasma conservado fuera de la región de origen.

II.2 – Acceso libre

Por definición, los conocimientos incorporados en las semillas y el germoplasma no son una invención, sino la herencia común de la humanidad sobre la que se podrán basar otros descubrimientos. Esos conocimientos deberán ser de libre disposición y acceso a todos.

II.3 – Libertad de resembrar

Cultivadores y campesinos tienen derecho a conservar y resembrar cualquier tipo de semilla que hayan cultivado.

II.4 – Libertad de producir semillas

Incluye el desarrollo de nuevas variedades a partir de tales semillas.

II.5 – Libertad de intercambio

También incluye el derecho a vender y compartir semillas sobre bases de no exclusividad.

III. Respeto por la vida

III.1 - Bioseguridad

La introducción de nuevas variedades y plantas debe tomar en consideración los potenciales riesgos ambientales y otros posibles riesgos para la agricultura.

III.2 - Ingeniería genética

Por precaución las semillas genéticamente modificadas no deberían ser dispersas en el ambiente. Las naciones, las regiones y las comunidades tienen derecho a prohibir la dispersión y el uso de OGM.

III.3 – Semillas estériles y suicidios

La producción de semillas no reproducibles atenta contra la misma naturaleza de las semillas, en cuanto fuente de reproducción de la vida y de libertad para los cultivadores. Se trata de semillas estudiadas para crear monopolios a escala mundial y deben ser por tanto prohibidas a nivel global.

III.4 – Las semillas híbridas no tienen futuro

No es necesario proseguir con el desarrollo de semillas no reproducibles naturalmente por los cultivadores.

IV. Cultivar las semillas del mañana

A continuación enumeramos algunas sugerencias no vinculantes sobre conservación, uso y desarrollo de las semillas para hacer frente a desafíos futuros.

IV.1 – Conservación y desarrollo de semillas orientadas hacia los valores de las Comunidades del Alimento

Las modernas tecnologías de selección, identificación y cultivo deberían fundarse en la experiencia y el ingenio de cultivadores y de las Comunidades del Alimento de las que forman parte, y mirar por su participación activa también en los aspectos científicos de los cultivos.

IV.2 – Introducción en ecosistemas agrícolas

El objetivo futuro en el uso y desarrollo de las semillas debería ser la integración de la producción agrícola en agro-ecosistemas.

IV.3 – Reducir el gas de efecto invernadero

El objetivo debería ser el desarrollo de prácticas agrícolas de emisión cero, basadas sobre recursos del suelo o biológicos.

IV.4 - Eliminar gradualmente el uso de sustancias tóxicas

Para reducir la contaminación tóxica en el seno de nuestra cadena alimentaria y de nuestro ambiente, los cultivos no deben basarse más en el uso de productos químicos, sino en el de semillas más aptas para las exigencias de las prácticas de la agricultura ecológica.

IV.5 – Diversidad en el interior de las variedades

Para reducir el riesgo de susceptibilidad a parásitos y condiciones ambientales adversas y para

aumentar la diversidad natural, el desarrollo futuro de semillas debería fundarse sobre la más amplia diversidad genética posible.

IV.6 – Cultivar y comida de calidad

La selección genética debería estar destinada cada vez más hacia la calidad, entendida como gusto y también como respeto por las características fisiológicas de las poblaciones. La producción de semillas por parte de las Comunidades del Alimento debería inspirarse en estos principios.

IV.7 – Mujeres protagonistas de la biodiversidad.

A nivel global las mujeres representan la mayoría de la fuerza de trabajo agrícola, y poseen y transmiten conocimientos relacionados con la calidad y los métodos de elaboración de la comida. Deberían por tanto jugar un papel central en la defensa de la biodiversidad y en la conservación, intercambio y reproducción de las semillas.